



CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL PROINDUSTRIA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (En base al Modelo CAF, de Excelencia en la Gestión)

Preparado por el Comité de Calidad en calidad de Comité de Autoevaluación Coordinador: Esteban Vela Montaño

Santo Domingo, D.N. 19/Ago/2022



Comité de Calidad de PROINDUSTRIA

Cargo en el Comité	Nombre	Cargo en la Institución	
Coordinador	Esteban Vela	Enc. Div. Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión	
Miembro	Lic. Ilonka Acosta	Directora de Servicios de Apoyo a la Industria	
Miembro	Lic. Yarisabel Marmolejos	Enc. Depto. Jurídico	
Miembro	Lic. Ramón Gómez	Enc. Depto. Revisión y Análisis	
Miembro	Lic. Wendy Ozuna	Enc. Depto. Recursos Humanos	
Miembro	Lic. José Carlos Guerrero	Enc. Depto. Planificación y	
Miembro	Cynthia González	Enc. Interina Depto. Administrativo	
Miembro	Lic. Ricardo Reyna	Responsable de Acceso a la Información	

Tel. 809-530-0010 /Fax: 809-530-4629/ <u>www.proindustria.gov.do</u> / RNC: 4-01-00218-3



CONTENIDO

Contenido

RESU	MEN EJECUTIVO	4
1.	ASPECTOS GENERALES	(
2.	RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION	10
3.	CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.	12
4	RESUMEN DE PUNTUACIONES:	13



RESUMEN EJECUTIVO

El Centro de Desarrollo y Competitividad PROINDUSTRIA es una entidad de descentralizada que surge en virtud de la Ley No.392-07, denominada Ley de Competitividad Industrial, como un ente regulador y representativo de todos los proyectos, planes y medidas del Sector Industrial Manufacturero del país, con el carácter y la responsabilidad necesarios, que permitan hacer real y efectivamente competitivo el mismo.

Como entidad pública del Poder Ejecutivo, somos responsables de promover la competitividad, desarrollo e innovación del Sector Manufacturero. PROINDUSTRIA es una entidad comprometida al mantenimiento y mejora continua de los procesos, procedimientos e instalaciones, para ofrecer nuestros servicios a los industriales e inversionistas en el país.

En el Autodiagnóstico CAF 2022 hemos implementado por primera vez el formato de CAF 2020, con el sistema de Puntuación Afinado. La aplicación del Autodiagnóstico fue llevada a cabo a través de un levantamiento inicial realizado por el coordinador del Comité de Calidad, trabajo que fue consensuado por el resto del Comité antes de proceder a realizar la evaluación y puntuación finales. El Autodiagnóstico CAF ha revelado elementos positivos y negativos, así como varias oportunidades de mejora claves.

A nivel general, PROINDUSTRIA es una institución muy enfocada a realizar sus tareas misionales, dentro de las limitaciones de su naturaleza y las circunstancias nacionales e internacionales. Este enfoque de servicio y vocación de proveer nuestras hacia nuestro sector de interés, las industrias manufactureras de todo tipo.

Otro punto fuerte de nuestra institución es la motivación y dedicación demostrados por nuestros colaboradores, su vocación de servicio a la ciudadanía e industriales. Pensando en asegurar el bienestar y buen desempeño de dichos colaboradores, monitoreamos diversos indicadores clave. Con esto, podemos tomar decisiones mejor informadas para beneficio de los colaboradores y, a través de esto, de la institución y de nuestros grupos de interés fuera de la misma.

En relación a potenciar estos puntos, estamos inmersos actualmente en un proceso de revisión y actualización del marco institucional, así como capacitaciones y talleres de liderazgo efectivo, inteligencia emocional, y otros factores clave para mejorar las interacciones entre los colaboradores de distintos niveles y áreas organizativas, con participación de los empleados clave y en el marco de las bases del PEI, Ley 392-07, la END, los ODS y el PNPSP. Así mismo, uno de los puntos fuertes de PROINDUSTRIA ha sido el manejo inteligente y estratégico de nuestros recursos financieros, siguiendo los lineamientos establecidos por las entidades regulatorias, y alineando nuestras estrategias financieras a nuestros objetivos estratégicos y misionales.

Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial PROINDUSTRIA



Sin embargo, presentamos varias oportunidades de mejora destacable, concentradas en funciones de apoyo o consultivas. En primer lugar, es imperativo mejorar la velocidad y calidad de la comunicación institucional, tanto a nivel interno como con actores externos. Esto nos ayudará a tener un trato más transparente con nuestros colaboradores y unas interacciones más participativas y oportunas con nuestros grupos de interés.

En segundo lugar, nuestras acciones en temas de responsabilidades sociales han sido bastante tímidas y discretas, lo cual no ha permitido que el impacto de tales acciones quede evidenciado. Es una de nuestras mayores áreas con oportunidad de mejora, tanto para acciones más agresivas y de mayor impacto en materias de responsabilidad ecológica y social, así como en materia de mejorar la forma de comunicarlas. Esto se alinea con nuestros intereses estratégicos de mejorar el conocimiento y percepción de la ciudadanía sobre PROINDUSTRIA.

PROINDUSTRIA es una institución motivada por su responsabilidad de cara al Sector Manufacturero, un sector clave para el desarrollo de la economía nacional y del país a nivel general, motivo por el cual aplicamos la Metodología CAF como una de nuestras herramientas regulares de análisis y mejora continua.

Tel. 809-530-0010 /Fax: 809-530-4629/ <u>www.proindustria.gov.do</u> / RNC: 4-01-00218-3



I. ASPECTOS GENERALES

I.I MARCO INSTITUCIONAL.

El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial PROINDUSTRIA, es una entidad de derecho público descentralizada, con personalidad jurídica propia, autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, técnica y patrimonio propio.

PROINDUSTRIA surge en virtud de la Ley No.392-07 de fecha 4 de diciembre del 2007, denominada Ley de Competitividad Industrial, como un ente regulador y representativo de todos los proyectos, planes y medidas del Sector Industrial del país, con el carácter y la responsabilidad necesarios, que permitan hacer real y efectivamente competitivo el mismo.

Es su objetivo principal el desarrollo competitivo de la industria manufacturera nacional, proponiendo las políticas y programas de apoyo que estimulen la renovación e innovación industrial, a los fines de alcanzar la diversificación del aparato productivo del país, el encadenamiento industrial, mediante el fomento de los Parques, Distritos Industriales, y la vinculación a mercados internacionales. De igual manera, PROINDUSTRIA trabaja para fomentar el desarrollo industrial de la República Dominicana, estimulando los sectores productivos de la economía, a fin de promover nuevas industrias, lograr la mayor diversificación y sistematización de los sectores productivos del país y elevar el nivel de vida de la población, a través de la generación de más y mejores empleos.

I.I.I. MISIÓN

Promover el desarrollo de la Industria Manufacturera Dominicana, mediante el diseño, articulación e implementación de políticas que contribuyan, de forma sostenible, a mejorar su competitividad y niveles de innovación, con la finalidad de impulsar el crecimiento económico y contribuir a mejorar el bienestar de la Población.

I.I.2. VISIÓN

Ser la Institución de referencia en el apoyo a la Industria Manufacturera Nacional, reconocida por las políticas que articula e implementa, los programas y proyectos innovadores que ejecuta y la calidad de los servicios que ofrece.

I.I.3. VALORES INSTITUCIONALES

Compromiso: Nos sentimos identificados con nuestras obligaciones institucionales y procuramos la excelencia y calidad en las acciones que realizamos, de cara a ofrecer servicios eficientes a nuestros clientes y relacionados.

Innovación: Incentivamos la creatividad y el desarrollo de nuevas ideas, al tiempo que promovemos mejoras continuas en las acciones que ejecutamos y en los servicios que ofrecemos.

Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial PROINDUSTRIA



Integridad: Realizamos nuestras labores de una manera ética, con respeto, lealtad y honestidad hacia nuestros clientes y relacionados.

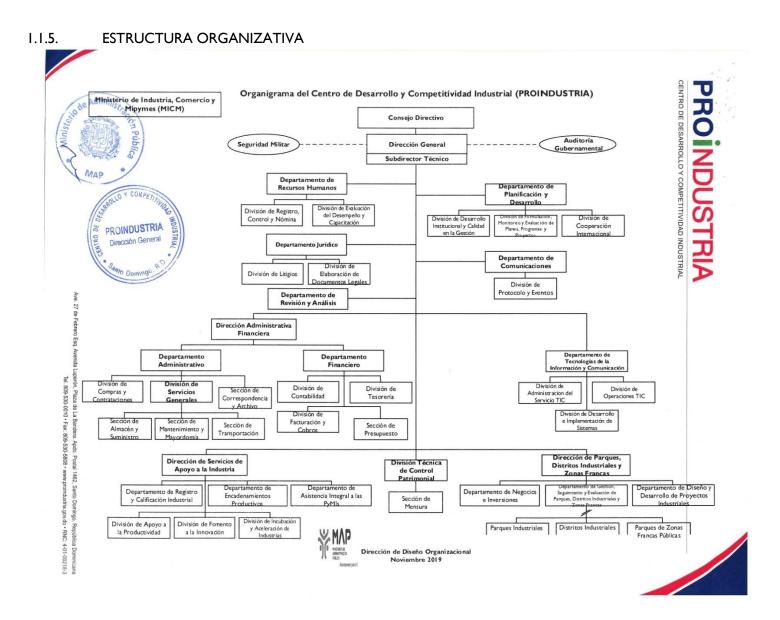
Colaboración: Desarrollamos nuestras actividades bajo el espíritu de la cooperación, complementándonos y compartiendo responsabilidades para alcanzar los objetivos propuestos.

Proactividad: Buscamos constantemente respuestas anticipadas para generar mejoras continuas, que nos permitan poner en marcha las acciones necesarias para el logro de los propósitos y las metas trazadas por la Institución.

I.I.4. BASE LEGAL

- Ley No. 392-07 de Competitividad e Innovación Industrial.
- Decreto 674-12 Reglamento de la Ley 392-07.
- Ley No. 542-14 que modifica varios artículos de la Ley 392-07, sobre Competitividad e Innovación Industrial.
- Ley No. 242-20 sobre Competitividad e Innovación Industrial.
- Decreto 838-04, que ordena la creación de parques para la pequeña y mediana empresa y la industria nacional en general, bajo la denominación de parques PYMES en diferentes partes del país.
- Decreto 839-04, que declara la No Objeción del Poder Ejecutivo para que el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación conozca y apruebe los expedientes que someterá oportunamente la Corporación de Fomento Industrial de la República Dominicana (hoy PROINDUSTRIA), para que sean acogidos bajo los incentivos fiscales de acuerdo a la Ley No. 08-90 y sus modificaciones.







1.1.6. SERVICIOS

Negocios e Inversiones:

- Renta de naves Industriales dedicadas a manufactura o servicios para el mercado local (en parques y Distritos Industriales).
- Renta de edificaciones o facilidades para empresas dedicadas a exportación (en Zonas Francas).

Registro y Calificación Industrial:

- Registro Industrial.
- Calificación Industrial.
- Calificación Industrial en proceso de Instalación.

Apoyo a la Productividad:

- Asistencia técnica en mejora de la productividad.
- Capacitación en mejora de la productividad.

Fomento a la Innovación:

- Programa Nacional de Capacitación para la Industria Manufacturera.
- Asistencia técnica a pequeños y medianos industriales, de modo que puedan ser más competitivos.
- Asistencia técnica en innovación.

Incubación y Aceleración:

Asistencia técnica en Pre-Incubación, Incubación y Aceleración de Industrias.

Asistencia Integral a las PYMIS:

- Conversatorios a personal de industrias y emprendedores, en temas afines con las industrias de manufactura.
- Asesorías y asistencia a las pequeñas y medianas industrias.

1.2 SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

Teniendo en cuenta la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), El Plan de Gobierno del Presidente Luis Abinader y el Plan Estratégico Institucional, vinculado al Plan Plurianual del Sector Público, PROINDUSTRIA presenta las siguientes directrices estratégicas, con sus respectivos objetivos generales:

DIRECTRICES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICO
	OE1.1: Ampliar el impacto de
	PROINDUSTRIA en el sector manufacturero,
DE1: Desarrollo de la industria manufacturera.	mediante la articulación de acciones y medidas
	políticas que apoyen al sector industrial, a
	través del fortalecimiento de mecanismos,



	instrumentos y capacidades que eleven los niveles de competitividad de las empresas.	
DE2: Políticas y programas para la innovación, la competitividad industrial y el encadenamiento productivo.	OE2.1: Desarrollar políticas y programas que fortalezcan, la innovación, las iniciativas de encadenamiento productivo y la implementación de redes de apoyo por perímetros o por sectores.	
DE3: Programa de fomento a los parques y distritos industriales.	OE3.1: Desarrollar mecanismos para la creación de nuevas industrias e iniciativas el sector de la manufactura de manera sostenible.	
DE4: Capacidad organizacional de PROINDUSTRIA.	OE 4.1: Elevar los niveles de desempeño organizacional, mediante la adecuación de la estructura y el modelo de gestión que asegure la mejora de los procesos de recursos humanos, financieros y tecnológicos.	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.

2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

A nivel general, PROINDUSTRIA es una institución muy enfocada a realizar sus tareas misionales, dentro de las limitaciones de su naturaleza descentralizada, autónoma y de recursos propios, sumadas a las circunstancias sanitarias, geopolíticas y socioeconómicas particulares de los últimos años. Este enfoque de servicio y vocación de proveer nuestras hacia nuestro sector de interés, las industrias manufactureras de todo tipo.

Otro punto fuerte de nuestra institución es la motivación y dedicación demostrados por nuestros colaboradores, su vocación de servicio a la ciudadanía e industriales. Pensando en asegurar el bienestar y buen desempeño de dichos colaboradores, monitoreamos diversos indicadores clave, como son la igualdad de oportunidades, el clima laboral, la equidad en la fuerza laboral, la competitividad salarial, entre otros. Con esto, podemos tomar decisiones mejor informadas para beneficio de los colaboradores y, a través de esto, de la institución y de nuestros grupos de interés fuera de la misma.

Como parte de los dos primeros puntos, estamos inmersos actualmente en un proceso de revisión y actualización del marco institucional, así como capacitaciones y talleres de liderazgo efectivo, inteligencia emocional, y otros factores clave para mejorar las interacciones entre los colaboradores de distintos niveles y áreas organizativas, con participación de los empleados clave y en el marco de las bases del PEI, Ley 392-07, la END, los ODS y el PNPSP.

De igual manera, y considerando la naturaleza descentralizada, autónoma y de recursos propios de PROINDUSTRIA, uno de nuestros puntos fuertes ha sido el manejo inteligente y estratégico de nuestros recursos financieros, siguiendo los lineamientos



establecidos por las entidades regulatorias, y alineando nuestras estrategias financieras a nuestros objetivos estratégicos y misionales.

2.2 ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.

2.2.1. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.

2.2.1.1 LIDERAZGO

Mejores controles de imagen, percepción y valores institucionales, tanto interna como externa, así como una comunicación más clara y continua.

De igual manera, se pueden mejorar los procesos de gestión, planes y toma de decisiones para ser más participativos y mejorar la comunicación interdepartamental.

2.2.1.2 PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA

Hay bastante potencial de mejorar nuestro impacto positivo en las áreas de responsabilidad ambiental y en la responsabilidad social, así como en los ejes de diversidad y género.

2.2.1.3 PERSONAS

Nuestro Programa de Sugerencias presenta una importante área de mejora potencial, así como implementar estadísticas de bienestar de colaboradores más frecuentes.

2.2.1.4 ALIANZAS Y RECURSOS

La institución presenta una fuerte oportunidad de mejora en el área de archivo físico. De igual manera, la reactivación pospandemia ha revelado necesidad de mejorar la capacidad y equipamiento de las instalaciones.

2.2.1.5 PROCESOS

Actualmente, nos encontramos en un proceso de revisión y actualización de procesos, del cual implementaremos las mejoras identificadas y diseñadas a medida que vayamos avanzando.

2.2.2. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS

2.2.2.1 RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.

Hay oportunidades de mejora en la gestión de carga oportuna en el Portal de Transparencia.

2.2.2.2 RESULTADOS EN LAS PERSONAS

No presentamos áreas de mejora destacables.

2.2.2.3 RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Tenemos la oportunidad de mejorar en la implementación de informes más estrictos y detallados de responsabilidad social, para poder tomar mejores decisiones frente a nuestros clientes en los parques industriales y zonas francas.

2.2.2.4 RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.

No presentamos áreas de mejora destacables.

Ave. 27 de febrero Esq. Avenida Luperón, Plaza de La Bandera. Apdo. Postal 1462, Santo Domingo, República Dominicana



3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.

Durante este proceso, hemos validado la necesidad y acierto de nuestro proceso de revisión y actualización del Marco Institucional, procesos y procedimientos, así como las comunicaciones, internas y externas, y las relaciones con nuestros colaboradores.

Sin embargo, también hemos descubierto que las áreas ajenas a nuestros objetivos misionales pueden reforzarse, particularmente las áreas de responsabilidad social, medioambiental y demás, particularmente en acciones más explicitas y de impacto más notorio.

De igual manera, verificamos que nuestros aspectos misionales y procedimientos internos presentan un excelente nivel, así se beneficien de procesos de mejora continua.

Por otro lado, nuestro proceso de autodiagnóstico se beneficiará en el futuro de un proceso más ágil, iterativo y colaborativo, lo cual es un reflejo de las conclusiones en el primer párrafo.

Dirección de Evaluación de la Gestión Institucional. Ministerio de Administración Pública.



4. RESUMEN DE PUNTUACIONES:

Institución:		
Criterios	Puntos Totales Actual	Puntos Totales Propuestos 2023
I: Liderazgo (140 puntos)	122	130
2: Estrategia y Planificación (140 puntos)	122	130
3: Personas (100 puntos)	86	92
4: Alianzas (100 puntos)	88	92
5: Procesos (120 puntos)	103	110
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos)	58	75
7: Resultados en las Personas (100 puntos)	80	90
8: Resultados en la Sociedad (100 puntos)	75	85
9: Resultados Clave de Rendimiento (100 puntos)	79	90
Puntuación Total (sobre 1000 puntos)	813	894